



CENTRAL NACIONAL DE MINEROS DEL PERÚ
CENAMI PERÚ

INVOLO R. N° 2014-00225375 Afiliado a la CNO-MYPES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

Lima, 19 de agosto de 2016

OFICIO N° 246-2016/CENAMI PERÚ

SEÑOR:

DOCTOR PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima.-

ASUNTO: Preocupación por permanencia en el cargo el actual
Vice- Ministro de Minas.

Presente.

Expresamos a Usted nuestro cordial saludo a nombre de la Central Nacional de Mineros del Perú (CENAMI PERÚ).

Tenemos a bien manifestarle que es preocupación nuestra, la permanencia hasta la fecha del Vice Ministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas Ing. Guillermo Shino Huamaní, funcionario del régimen anterior que en línea de mando de dicho Ministerio tomó decisiones equivocadas provocó la debacle del aporte económico que la Pequeña Minería y Minería Artesanal tributaba a la economía del País que producía éste sector minero emergente hasta el año 2011. Y que dinamizaba la economía de los pueblos más alejados de nuestra patria donde se desarrolla nuestra actividad.

La permanencia de éste funcionario en la nueva administración que Usted dirige no nos permite confiar en las políticas que su régimen tiene a bien aplicar por cuanto creemos que es muy necesario tomar en cuenta su revocatoria de éste funcionario y de todos los integrantes que participaron en el fallido proceso de formalización minera del régimen pasado. Ya que nosotros a través de nuestra actividad estamos aptos en contribuir en la recuperación económica de nuestro País.

Agradeciéndole por anticipado la deferencia prestada, nos despedimos con nuestras altas consideraciones y especial aprecio.

Atentamente.

Teodoro Medina Gutiérrez
PRESIDENTE
Central Nacional de Mineros del Perú
CENAMI - PERÚ



Victor Raúl Chandura Chavez
Secretario Nacional de Organización
y Movilización
CENAMI - PERÚ

ERASMO SUMALAVE PEREZ
SECRETARIO NACIONAL DE ETICA Y DISCIPLINA
CENAMI - PERÚ

Heriberto Gomez Sanchez
Secretario Nacional de Actas
y Archivos
CENAMI - PERÚ

ANTERO BARDON MORALES
SECRETARIO NACIONAL DE PRODUCCION
COMERCIALIZACION Y CAPACITACION
CENAMI - PERÚ

Usuario: 04910

Despacho Presidencial

Trámite Documentario y Archivo

19/08/2016 11:57:57

Expediente: 16-012812 Clave: GHBC

Nota: La recepción no da conformidad al contenido.

Consultas : www.presidencia.gob.pe

Teléfono: 311- 3900 Anexo: 561

